

Tratamientos antirrábicos  
Consulta especial de estómago, intestino, corazón, pulmón y riñones en el

**Consultorio Roca**  
de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Pallares, 3.-LUGO

Curación del reuma

# El Progreso

**ERNESTO GAZÓN GARCÍA**  
Procurador de los Tribunales  
Corredor Colegiado de Comercio  
Salidas a los Juzgados municipales  
Oficinas: Casilla 29.- Teléfono: 186.  
LUGO

AÑO XX

Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

NÚM. 6.023

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

LUGO, MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1927

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

## La cuestión italo-yugoeslava

Según algunos diarios, parece que vivimos en los mismos días de julio de 1914. Los mismos ruines de movilización en los Balcanes, las mismas inquietudes por la paz del mundo, las mismas intrigas de cancillería, acaban de suscitarse en los espíritus las mismas alarmas.

¿Puede asegurarse, por lo tanto, que estemos como la víspera del gran conflicto? Europa, según se oye decir por ahí, está cansada de guerras. La paz no se alterará ahora tan fácilmente como en aquella ocasión, y si la tirantez italo-yugoeslava no debe ser considerada a la ligera, no merece que se la mire como la iniciación de una gran tragedia.

No se ignoran el origen y las causas profundas de la cuestión: Albania, constituida en Estado independiente, no tiene todavía la unidad moral ni la organización justificada esta independencia. Dividida por su configuración geográfica, parcelada en religiones rivales, aún no es lo que propiamente se llama una nación. Esta división, unida a la falta de recursos materiales, atrae sobre aquel país las miradas de sus vecinos. Sólo el carácter feroz de sus montañeses, muy bien armados, y la configuración misma de la región, han protegido hasta ahora a Albania de una dominación extranjera.

Peró allí donde la fuerza nada puede, la diplomacia se esforzó, no sin éxito. Italia y Yugoslavia compiten para sostener en Albania un gobierno de su conveniencia: así, Ahmed Zogu, protegido de los servicios, fué derribado por Mo: Fan Noli, amigo de Roma. Encaramado más tarde al poder, Ahmed Zogu, dió media vuelta y se encomendó a los cariñosos brazos de Mussolini. Entonces nació el tratado de Tirana, por el cual, en diciembre de 1926, Italia garantizaba a Albania no solamente la integridad de sus fronteras, lo que hubiese sido irreprochable, sino también el mantenimiento en el poder de Ahmed Zogu, lo cual es una verdadera intervención en la vida privada de un país.

Este tratado provocó cierto malestar en Ginebra e inquietudes en Belgrado. La sujeción creciente de Albania a Italia, encierra poco a poco a Yugoslavia en el extremo del Adriático, como en una prisión y los intereses de Belgrado se ven así muy amenazados.

Esta era la situación en los últimos meses; pero acaba de agravarse ahora el hecho de que los partidos albaneses enemigos de Ahmed Zogu, hayan emprendido contra él una viva campaña, que no es siempre pacífica en este país donde hay más voluntarios para coger un fusil que para apoyar el sufragio universal. Y el gobierno yugoeslavo ha sido acusado por Italia de atizar esta oposición.

Así, Italia denuncia la intervención de Yugoslavia en los asuntos albaneses y Yugoslavia dirige a Italia el mismo reproche basándose en el texto del Tratado de Tirana.

Ahora, a pesar de que el gobierno albanés no se queja de ninguna intervención extranjera, Italia, en una nota dirigida a Londres y a París, acusa al Gobierno de Belgrado de movilizar tropas sobre la frontera albanesa. Inglaterra parece ganada por Italia para su causa. En Bucarest, en Sofía y en Atenas, ha trabajado para aislar a Yugoslavia. La diplomacia británica ha cargado con una pesada responsabilidad al servir abiertamente las ambiciones de Italia.

Según declara la prensa fascista, Mussolini no es hombre para tener un conflicto armado; puede ser que hasta lo desee. Una guerra distraería la atención del pueblo italiano de las dificultades interiores, de orden político y económico, por que Italia se aviesa. Los aventureros transformados en dictadores, buscaron siem-

pre el prestigio de la gloria militar para asegurar su poderío.

El gobierno yugoeslavo ha hecho protestas de su buena fe y de sus pacíficas intenciones. Ninko Peitch, ministro de Negocios Extranjeros, ha manifestado en Belgrado su deseo de paz. Yoranovitch representante de Yugoslavia en la Sociedad de Naciones, se ha expresado en parecidos términos. Spalaikovitch, ministro de Yugoslavia en París, ha dicho lo mismo a Briand.

Se habla de hacer un llamamiento a la Sociedad de Naciones. Nada, en efecto, más cuerdo; es el mejor más eficaz de volver la razón a los nacionalistas exasperados. Nunca puede decirse que se emplean demasiado los grandes medios, cuando se trata de salvaguardar la paz.

## VIDA MILITAR

**Incorporado**  
Se ha incorporado al Regimiento de Zamora el capitán médico don Eduardo Orense Rosende, procedente del Hospital Militar de Urgencia (Madrid).

**Despedido**  
Se despide para su destino en Sevilla el capitán médico D. Isaac Correa Calderón, que disfrutaba permiso en esta plaza.

**Revista**  
Con objeto de revistar los edificios militares, estuvo en esta plaza el Inspector general D. Segundo López y Ortiz, acompañado de su secretario el teniente coronel D. Enrique Cánovas.

**A su destino**  
Terminado el permiso que disfrutaba, marchó a Tarragona el alférez del Regimiento de Infantería de Almansa D. Joaquín Ordax Latas.

## UN ROBO

Al vecino de la parroquia de los Remedios, en Mondoñedo, Antonio Lindín Masada, le fueron robadas de su casa, en dos ocasiones diferentes la cantidad de 709 pesetas.

Las gestiones practicadas con tal motivo por la Guardia civil dieron por resultado la detención del vecino de dicha parroquia José Gil López, de 29 años de edad, cuyo individuo manifestó voluntariamente, que había entrado dos veces en la casa del Sr. Lindín en el plazo de un mes apoderándose la primera de 300 pesetas y la segunda de 400, cantidades que se guardaban en un baul.

En el acto de la detención se le ocuparon al citado sujeto 355 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 29-22'15.

A las siete de la tarde se reunió en el Palacio de la Presidencia, el Consejo de ministros.

A la entrada y a la salida, el general Primo de Rivera dió cuenta a los periodistas de los asuntos de Marruecos a que hacemos referencia en otro lugar de este número.

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

### La referencia

Como de costumbre, el ministro del Trabajo Sr. Aunós facilitó la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

La referencia oficiosa que el ministro del Trabajo facilitó, dice lo siguiente:

De la Presidencia:

Se aprobó un decreto regulando

## LA NOVENA DE LOS DOLORES

En el templo parroquial de San Pedro dará comienzo mañana la solemne novena que la V. O. T. dedica anualmente a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días a las seis y cuarto de la mañana, se rezará la novena y seguidamente se celebrará misa rezada.

A las ocho habrá misa solemne en la Capilla de la Soledad.

Por la tarde a las seis y media y en la iglesia de San Francisco, se rezará la novena, precedida de la Corona dolorosa terminando con la Plática y Reserva.

El último día se celebrará la misa de Comunión general a las ocho, a las once la solemne y por la tarde como los días anteriores.

La parte musical del novenario está a cargo de la Capilla de voces de la Basílica.

## UNA DETENCIÓN

En Sarria ha sido detenido el vecino de aquella villa Daniel López y López, de 30 años de edad, por tenencia de armas sin la correspondiente licencia.

El detenido ha sido puesto en unión del correspondiente atestado a disposición del señor juez de instrucción de aquella villa.

## LOS QUE VIAJAN

Ayer salió para Tetuán, después de disfrutar licencia en esta capital, el suboficial del Batallón de Cazadores de África núm. 6, D. Cándido Gil Varela.

—Estuvo ayer unas horas en Lugo el distinguido cirujano-dentista establecido en Ribadeo D. Rafael Fernández.

—En el expés ascendente de ayer salió para Sevilla el capitán médico D. Isaac Correa Calderón.

## Instituto Nacional de Previsión

La Comisión paritaria asesora de previsión

Para darle cuenta del resultado de las reuniones del Pleno de la Comisión asesora nacional, patronal y obrera, han visitado al señor ministro del Trabajo el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, con el presidente de dicha Comisión, D. Inocencio Jiménez, los vocales patronos, don Benito Díaz de la Cebosa, D. Jacobo Varela de Limia y D. Francisco Carbajal Martín, y los vocales obreros, D. Remigio Cabello Toral, don

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

la situación de los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles.

### De Gobernación:

Aprobóse un Real decreto dictando reglas para el pase de los secretarios interinos al Cuerpo general de Secretarios.

—Asimismo se aprobó el proyecto de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos, en Santiago de Compostela.

### De Fomento:

Real decreto fijando las condiciones de expropiación forzosa y derechos de rescate a los propietarios, en las explotaciones de minerales de primera categoría.

—Real decreto regulando el uso de las plataformas en los trenes especiales de turismo.

—El Consejo comenzó el estudio de las bases a que ha de sujetarse el auxilio del Estado a los ferrocarriles de carácter regional o local.

### De Trabajo:

El Consejo comenzó el estudio del proyecto de la Universidad Industrial en Madrid.

—Se acordó autorizar al ministro del ramo, para que marche a Milán, a primeros del próximo mes de abril para asistir al acto inaugural del pabellón español de aquella Exposición y Feria de Muestras.

Vea V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA REJJA

Andrés Gana Maceira y D. Francisco Sanchis Pascual.

Las sesiones del Pleno de la Paritaria se han celebrado del 21 al 24 del corriente y, entre otros asuntos han sido dedicadas al estudio de los Planes de Inversiones sociales del Instituto Nacional de Previsión y de sus veinte Cajas colaboradoras, que se han informado favorablemente. En esos planes se proponen préstamos para construcción de casas higiénicas y baratas; construcción preparación, etc., de obras que contribuyan a extirpar enfermedades contagiosas o evitables y a disminuir la morbilidad y la mortalidad, operaciones que contribuyan a la solución o atenuación del problema agrario; cooperación para organizar Centros sociales de Previsión, y ayuda para otras obras sociales de utilidad general.

El ministro se mostró gratamente impresionado por esta sistematización de los beneficios inmediatos que proporciona al pueblo con estas inversiones sociales el régimen legal de retiro obrero obligatorio.

Otro de los principales asuntos informados favorablemente por la Paritaria ha sido el anteproyecto de Seguro de Maternidad, que tiene el propósito de implantar cuanto antes el señor Aunós, el cual felicitó a los visitantes por el decisivo impulso que la Paritaria ha dado a este deseado avance de nuestros seguros sociales.

## Del Gobierno civil

Junta provincial de Abastos

El Excmo. Sr. Gobernador civil presidente de esta Junta, acordó imponer las multas, cuya cuantía a continuación se expresan, a los señores siguientes:

Antonio Lamas, vecino de Villaiba, 500 pesetas.

Pascual González, de id., 500.

Antonio Rouco, de id., 500.

Vicente Ramudo, de id., 500.

Viuda de Rosendo Vicente, de id., 500.

Bernardo Criado, de id., 500.

María Peñalonga, de idem, 500.

Todos ellos por expender aceite de mala calidad.

## 2.015 pesetas que "emigran"

Una señora llamada D.ª Concepción Copte, natural de Castellón y vecindada en Nueva York, donde reside su marido Emiriano Salguero, natural de la parroquia de Vicedo, puso en conocimiento de la Guardia civil de Ribadeo que al llegar a la mencionada parroquia de Vicedo, sin saber donde, le había desaparecido una cartera de mano conteniendo 2.015 pesetas.

La Benemérita realizó las convenientes gestiones para averiguar el paradero de dicha cartera: sin conseguirlo.

En el asunto interviene el juez de instrucción de Ribadeo, quien instruye el correspondiente sumario.

## UNA AGRESIÓN

Como autores de una agresión al vecino de la parroquia de Reigada José López Incógnito, se ha instruido atestado por la Guardia civil de Monforte, contra siete vecinos de la misma.

El agredido resultó con distintas lesiones y fractura de varios dientes, siendo curado por el médico forense de Monforte.

El atestado fué remitido al Juzgado municipal de aquel término.

## De un accidente automovilista

Nos dicen de Vivero, que al ocurrir el accidente automovilista de que hemos dado cuenta, en la carretera de Lugo a Vivero, en la noche del 17 al 18 del actual, al propietario del vehículo y conductor del mismo D. Ramón Méndez, se le cayeron de los bolsillos, una cartera que contenía 1.150 pesetas en billetes de Banco, 15 pesetas en piezas de plata y cobre y un reloj con las iniciales enlazadas R. M.

La cartera le fué entregada al Sr. Méndez, pero si bien tenía todos los documentos que en ella se guardaban, no tenía ningún dinero.

Tampoco aparecieron en el lugar del accidente, ni el reloj ni las monedas que perdió el Sr. Méndez.

LA CAMPAÑA MARROQUÍ

## En breve, según se anuncia, operarán combinadamente las tropas francesas y españolas

(POR TELÉFONO).

### La rebelión de los moradores de Targuist y Zeruati

Madrid 23-22'00.

Lo que dice Estella

Al salir esta mañana de Palacio el general Primo de Rivera; quien acudió al regío alcazar para despachar con el Rey, conversó con los representantes de la Prensa, a los que hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con la campaña marroquí:

Di cuenta al Monarca—dijo el jefe del Gobierno—de la situación actual en Marruecos.

El alto comisario general Sanjurjo va trasladarse a Targuist, donde se encuentra ya el comandante general de la zona de Melilla señor Castro Girón.

Estos días se lleva a cabo la concentración de fuerzas para salir a las cábilas que, apesar de estar sometidas políticamente, no han sido todavía desarmadas, y ahora adoptaron una actitud de franca rebelión.

Las columnas van a aquel sector, para castigar y someter a los sublevados.

Una vez lograda la sumisión, se acometerá el desarme de aquellos indígenas hoy no sometidos.

Hasta ahora se cree que los jefes de la rebelión son El Tensaman y El Lit de Metina.

### Otras manifestaciones

Antes de dar comienzo el Consejo de ministros celebrado hoy, el jefe del Gobierno conversó nuevamente con los periodistas, hablando de la situación en Marruecos.

Voy dar cuenta al Consejo—dijo el general Primo de Rivera—del revuelillo de Africa, que está en las cábilas de Ketama y Targuist, en cuyas cábilas, que son las más alejadas de nuestras bases, tenemos unos puestos de fuerzas indígenas insuficientes para hacer frente a una rebelión.

Peró allí hemos enviado ya socorros, habiéndose logrado auxiliar a la columna del capitán Ostariz, que estaba en situación comprometida.

No sabemos con certeza, sin embargo, la suerte que hayan podido correr algunos puestos.

Las cábilas sublevadas, son de las que todavía no han sido desarmadas, pues si esto se había proyectado por medio de operaciones ya planeadas, tales operaciones no pudieron llevarse a cabo debido a la prolongación del invierno.

Tante es así, que hasta hace pocos días hubo nieve en el territorio de Ketama.

Ignoramos como pudieron llegar armas a las aludidas cábilas, y tampoco podemos explicarnos por donde ha podido hacerse el contrabando, ya que aquella costa está muy vigilada.

Hay un total de 400 o 500 fusiles, que en manos de los rebeldes dan mucho que hacer.

Trátase, según parece, de un brote anticipado de rebelión que no se sabe cómo pudo haberse producido.

Esto, dará lugar, sin duda, a unos ocho días de operaciones.

### Noticias favorables

Terminado el Consejo de ministros, el marqués de Estella dió a los representantes de la Prensa, que durante la reunión del Gobierno se habían recibido noticias más favorables con relación al movimiento de algunas cábilas marroquíes.

Añadió el general Primo de Rivera, que había llegado sin novedad a la posición de Adán, la columna que manda el coronel Pozas.

Parece—agregó el jefe del Gobierno—que aquello va tranquilizándose.

La presencia de la columna Pezas, surtió el natural efecto.

El alto comisario general Sanjurjo ha comunicado que cuenta con fuerzas suficientes para dominar la situación.

Ahora, operarán combinadamente los Ejércitos español y francés, ya que éste tiene un problema análogo al nuestro, en Beni Zernat, región próxima a las posiciones que ocupan las tropas españolas.

Una nota oficiosa  
En la Dirección general de Co-

lonias y Marruecos se facilitó hoy una nota oficiosa extensísima a la Prensa, en la cual se comunica que el alto comisario de España en Marruecos general Sanjurjo, que se encuentra en Kala del Quemado, ha tenido constantemente al Gobierno, al tanto de los acontecimientos de la campaña marroquí.

Cuatrocientos hombres de la Mejala—dice el alto comisario—al mando del capitán Sr. Ostariz, han combatido rudemente contra los rebeldes, en un terreno accidentadísimo.

El enemigo tuvo pérdidas muy considerables.

Ya ha llegado a la posición de Ajinas, una columna de socorro formada por fuerzas de Regulares y del Tercio, cuyas fuerzas manda el coronel Sr. Mola.

La llegada de estas tropas a Ajinas, es de gran importancia para los efectos del desarrollo de las operaciones que se proyectan.

Agrega la nota oficiosa, que todas las fuerzas españolas que intervinieron en los combates librados con los rebeldes, han luchado heroicamente.

Por último, dice que mañana se espera la llegada a Tetuán, de un jefe del Estado Mayor del Ejército francés de Marruecos, que viene a conferenciar con el alto comisario español general Sanjurjo, sobre la situación actual en Africa, a fin de coordinar el desarrollo de las operaciones que franceses y españoles realizarán combinadamente.

## De la Comisaría

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de una denuncia formulada por Josefa Vázquez Lamela, contra José Araujo, por sustracción de dos cobertores valorados en 20 pesetas.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado Militar de la plaza la joven Elvira López y López, que acompañaba al soldado Ramiro Seco Villabell en el momento en que éste fué agredido la noche del domingo último.

## Disposición de interés

La «Gaceta» del día 17 del actual inserta la siguiente disposición, que copiamos íntegra por considerarla de interés.

Dice así:

«Ilmo. Señor: Conforme a lo acordado en sesión de 27 de Enero del año actual por la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 55 de la Ordenación del tributo, aprobada por Real decreto-ley de 11 de Mayo de 1926, se ha formulado el siguiente dictamen:

Excmo. Señor: Vista la petición formulada por el Presidente y el Secretario de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, acerca de que siendo así muchos los agentes o comisionistas que actúan al margen de la ley, no cumpliendo sus obligaciones tributarias, pedia se dictase una disposición declarando subsidiariamente responsables a las casas comerciales que se valgan en sus operaciones de Representantes o Comisionistas que no estén debidamente matriculados y colegiados, fijando la extensión, cuantía y casos en que dicha responsabilidad sea exigible.

Considerando que, a fin de armonizar la petición de los solicitantes en la cual, aparte de las ventajas que para los mismos pueda tener la garantía de que no exista profesionales que eludan sus deberes tributarios, es aceptable la idea de la colaboración del contribuyente y la Administración para evitar los perjuicios que a uno y otra ocasiona el sustraerse a dichos deberes, y cuyas intereses, en todo caso, se compensan y unifican, y considerando que este criterio es el mantenido en la Ordenación del tributo, en las bases 29 y 30, al obligar la primera, incluso a la Administración misma, a dar parte de aquellos actos que suponen

## BANCO PASTOR

(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscripto: Ptas. 17.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS

SUCURSAL EN ESTA PLAZA, REINA NÚM. 4, BAJO

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

TEATRO PRINCIPAL
HOY NO HAY SECCIONES DE CINE
MAÑANA
EL GRAN GALEOTE
DÍA 2
MARE NOSTRUM

ian una exacción tributaria, como gualmente la segunda obliga a los propietarios a dar cuenta a la Administración del arriendo de locales para fines industriales y de comercio, esta Junta Superior Consultiva es de dictamen proponer a vucencia:

1.º Que los poderdantes, al nombrar a sus Representantes o Agentes Comerciales, quedan obligados a comunicar por escrito a la Administración de Rentas públicas del punto de su residencia el nombre y residencia de los mismos, para que a su vez, pueda la Administración comunicarlo a la de la residencia del agente, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y

2.º Que los poderdantes que no cumplan la obligación de dar parte de dichos nombramientos, serán responsables, en todo caso, de una falta reglamentaria, siéndolo además subsidiariamente, en caso de reincidencia, de las cuotas que a sus agentes correspondiese satisfacer.

Y conformándose S. M. el Rey (D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efecto; consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 17 de Marzo de 1927.—Calvo Sotelo.—Señor Director General de Rentas Públicas.

Peluquería Higiénica
Salón para caballeros
Gran confort

Peluquería para señoras
Ondulaciones-Manicuras-Tintes
Postizos-Cortes de Pelo, etc. etc.
Reina, 14-10 - Teléfono, 120 - LUGO

VIDA OBRERA

Anoche celebraron sesión extraordinaria los tipógrafos lucenses, con objeto de proceder a nombramiento de algunos cargos que se hallaban vacantes en la Junta Directiva, resultando elegidos para desempeñar los mismos, los individuos siguientes:

Presidente, Joaquín Iglesias Muñoz.
Vicepresidente, Manuel Varela Darriba.
Secretario, Avelino Marmel Antón.
Vicesecretario, Antonio Acuña Ocaña

Celebró sesión anoche el Comité Ejecutivo del local de Sociedades obreras de la calle del Obispo Izquierdo.

Entre otros importantes asuntos que en esta reunión se trataron, se acordó nombrar conserje del Centro Obrero, a Felipe Fernández Varela.

Hoy, a las seis de la tarde, celebrarán junta general, los obreros carpinteros, con el fin de tratar de algunos asuntos de interés para el ramo de la carpintería.

Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Empresa, el Consejo de Administración convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas, señalándose para su celebración la hora de 17 del día 31 del actual y local que ocupan las oficinas de la Empresa, Rodríguez de Viguri, 12, bajo, izquierda.

De no poder celebrarse este día por falta de número de señores accionistas se les convoca para el día 9 del próximo mes de abril a la citada hora y en dicho local: en cuyo día tendrá lugar sea cual fuere el número de asistentes.

Lugo, 15 de marzo de 1927.—El Presidente, Jesús Bal.

Manuela Méndez
Profesora en Partos
Pedro, 16 Teléfono, 112 LUGO

Clínica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago

Tomás Núñez Cordero
PIEL, VENÉREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

Tratamientos y curas con observación analítica biológica, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REISINGER BERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatemia, esterilización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, Rayos INVICTUS con todos sus accesorios-electroautos, Uretróscopos, Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación

Lámpara de Cuarzo Sol-Bach Original Hanan Tratamiento de la Anexitis
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis
No se consulta a domicilio Honorarios: Pago al contado
SAN ANDRÉS, 117-2.º.—LA CORUÑA

DE FUTBOL

SITUACION DEL CAMPEONATO

Campeones.— Primer grupo: 1 (empatados a 4 puntos), Barcelona y Valencia; 3, Murcia. Ganador, el Barcelona, si gana al Valencia en Les Cortis, o viceversa.

Segundo grupo: 1, Arenas, seis puntos; 2, R. Sociedad, 4; 3, Iberia, 0. Ganador, Arenas, si empatara o vence a la R. Sociedad; si no, empate entre los dos.

Tercer grupo: 1, Sevilla, 6 puntos; 2, R. Madrid, 4; 3, D. Extremadura. Sucede lo mismo al Sevilla que al Arenas, y al R. Madrid que a la R. Sociedad.

Cuarto grupo: 1, Sporting, nueve puntos; 2, Deportivo, 6; 3, Racing, 4; 4, R. Unión Vallisoletana, 1. Vencedor, Sporting, aunque pierda con los montañeses; en este caso, los santanderinos empatan el segundo puesto con los coruñeses.

Subcampeones.—Primer grupo: 1 (empatados a 4 puntos), Europa y Cartagena; 3, Castellón. Si el Europa empatara o gana al Castellón, queda vencedor del triunto; si pierden, empatan los tres clubs.

Segundo grupo: 1, R. Unión, 6 puntos; 2, Athléic, 4; 3, R. Zaragoza. Si empatara o gana el Club frontonero, queda ganador. Si pierde con el Athléic, empatara con éste a puntos.

Tercer grupo: 1 (empatados a cinco puntos), R. Betis y Athléic; 3, Patria, 0 puntos. Vencedor, quien gane el domingo (Betis o Athléic). Un empate en tantos hará subsistir, y valga la casi perogrullada, el empate en puntos.

Cuarto grupo: 1, Celta, 10 puntos; 2, Fortuna, 4; 3 (empatados a 3), Gimnástica de Torrelavega y R. Español Vallisoletano. Ganador, Celta.

EL PLEITO SPORTING-OVIEDO. —ACUERDOS DE LA FEDERACION ASTURIANA

En la reunión celebrada por el Comité directivo de la Federación Asturiana se trató de las sanciones impuestas al Real Oviedo; después de la reunión se facilitó a la Prensa una extensa nota, de la que los ex-

tremos más importantes están relacionados en los acuerdos siguientes:

Primero. No imponer al Real Oviedo sanción alguna, si bien se reitera que ha producido perjuicios materiales al Real Sporting.

Segundo. En compensación de esos perjuicios, se le resarcirá en parte con la concesión de encuentros de campeonato de España, fórmula ésta a la que el Real Sporting accede, en el deseo de facilitar la resolución del incidente.

Tercero. El proceder del Real Oviedo y la precipitación en sus procedimientos ha merecido el desagrado del Comité.

Cuarto. La conducta del presidente y secretario de la Federación Asturiana ha sido aprobada por el Comité directivo, que considera acertada su gestión; y

Quinto. Se prohíbe a los clubs Real Oviedo y Sporting que hagan comentarios por medio de notas a la Prensa.

DESPUES DEL TRIUNFO DE PORTUGAL SOBRE FRANCIA

Conócese ya por las referencias que ha sido el encuentro Francia Portugal; nadie ignora cómo los portugueses consiguieron su segunda victoria internacional, venciendo a Francia por cuatro a cero, después de un completo dominio.

De ese encuentro deportivo que acaba de efectuarse entre portugueses y franceses se pueden deducir conclusiones sobre la moderna clase de fútbol lusitano, que pueden interesar a italianos y españoles, ya que Portugal debe encontrarse el 17 de abril contra Italia y en junio contra España.

Los portugueses tienen especial empeño en ganar esos dos partidos. Después de derrotar a Italia por 1-0 en 1925, tienen deseos de demostrar que ese triunfo fue justo, y por lo que se refiere a España es suficiente para estimularlos la circunstancia de que en cuatro partidos efectuados el triunfo correspondió siempre a España.

¿Conseguirán realizar ahora su intento? La fe es la primera condición de la victoria, y los portugueses están llenos de esperanzas...

EL MEJOR JUGADOR DEL BETIS

Se asegura que la lesión de Carrasco, ocasionada por el defensa derecha del Patria en el último partido jugado en Puebla de la Calzada, es algo más serio de lo que pareció a primera vista. Este jugador, considerado como el mejor de la línea de ataque, no podrá jugar, desde luego, contra el Athléic madrileño el día 3 de abril próximo.

LA ACREDITADA

Peluquería Parisiën

DE JOSÉ I. QUIJADA

Ronda de la Coruña, núm. 84

PARTICIPA a su numerosísima clientela femenina, que a partir del 1.º de marzo, cuenta con una magnífica máquina «Ondulación Permanente», cuya ondulación se mantiene durante doce meses, advirtiéndose que es esta Casa la que primeramente establece este servicio para las damas, aplicándolo a precios reducidos. Además de esto, la «Peluquería Parisiën», cuenta con todos aquellos servicios que pudiera convenir a caballeros y señoras, teniendo en cuenta que para éstas hay salones reservados. También cuenta esta Casa con la «Ondulación Marcel» y posee toda clase de tintes para colmar las mayores exigencias.

PELUQUERÍA PARISIËN
PERSONAL COMPETENTÍSIMO
Ronda de la Coruña, 84.LUGO

CRÓNICA JUDICIAL

DAÑOS

Para responder de este delito por el que había sido procesado en el juzgado de esta capital, compareció ayer ante el Tribunal de la Audiencia María Rodríguez.

El representante del Ministerio fiscal solicitó para la procesada la multa de 150 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Fernández Castro, solicitó la absolución de su patrocinada, quedando el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL MES DE ABRIL

Día 1. Sarria, usurpación, contra José María López; ponente señor presidente, abogado Sr. Varela.

El mismo día. Quiroga, hurto, contra José R. Fernández; ponente Sr. Pedreira, letrado Sr. Macía.

Día 4. Fonsagrada, lesiones, contra Manuel Neira; ponente señor presidente, licenciado Sr. Cora.

El mismo día. Villalba, disparo y lesiones, contra José María Debesa; ponente Sr. Pedreira, letrado señor Varela.

El mismo día. Monforte, tenencia, contra Severino González; ponente Sr. Pedreira, abogados señores Guerra y Rodríguez.

Día 5. Lugo, hurto, contra Manuel María Vila; ponente Sr. Enriquez, defensor Sr. Varela Balboa.

El mismo día. Monforte, robo, contra Manuel Rodríguez; ponente señor presidente, licenciado señor Rosón.

Día 6. Monforte, disparo y lesiones, contra Victoriano Rodríguez;

INFORMACION GENERAL

DIVERSAS NOTICIAS DE INTERES

Notas palatinas

Millán Astray y el presidente en Palacio

Esta mañana acudió a Palacio el jefe del Tercio.

También estuvo en el regio alcázar, despachando con el Monarca; el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Al salir de Palacio el coronel Millán Astray, conversó con los representantes de la Prensa, manifestándoles que se había despedido del Monarca, por tener el propósito de marchar mañana, miércoles, a Marruecos.

Ya estoy—añadió el jefe del Tercio—curado de las heridas que recibí en Africa.

Hablé con el Rey extensamente, aunque solamente de asuntos relacionados con la Legión.

Irrupción de Estella

En este momento, salió de la cámara regia el general Primo de Rivera.

Al ver al jefe del Gobierno, el coronel Millán Astray dijo: —Estaba dando cuenta a estos señores, de que he despachado con el Rey, y de que me despedí de él porque mañana marcho para Africa.

Iba a decirles ahora, que entregué al Monarca un álbum del Tercio.

El marqués de Estella dijo que era muy bonito el sable regalado al general D. Francisco Franco.

Añadió que la ceremonia de entrega de dicho sable fué muy sobria, pero también muy interesante.

Añadió el general Primo de Rivera, que el Rey sigue mejorando mucho en su estado de salud.

Dentro de algunos días probablemente, el Monarca podrá salir a la calle.

Dejéle—continuó diciendo el general Primo de Rivera—varios decretos del Ministerio de la Go-

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 29 comunicadas por el Banco de la Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100. . . . . 70'30
Exterior. . . . . 84'10
Amortizable 5 por 100. . . . . 93'90
Idem 4 por 100. . . . . 88'25

ACCIONES
Banco de España. . . . . 640'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 204'00
Banco Español del Rio de la Plata. . . . . 00'00
Ferrocarriles Nortes. . . . . 507'00
M. Z. A. . . . . 498'50
Azucareras preferentes ordinarias. . . . . 182'75
39'75

CAMBIOS
Francos (cheque). . . . . 21'90
Libras (idem). . . . . 27'03
Liras (idem). . . . . 25'80
Dólares (idem). . . . . 5'56
Marcos (idem). . . . . 00'00
Francos suizos (idem). . . . . 030'00

Venta: Se venden los aparatos destinados a la fabricación de hielo instalados en el número 5 de la Ilica de San Marcos, donde informará.

Traslado de Notaría
La Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, se traslada desde la casa núm. 10 de la calle de Luis Rodríguez de Viguri a la número 12 de igual calle (Casa del señor Llamas).

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE JOSE ARIAS NADELA
Manuel Becerra (al lado de Teléfonos).-Lugo
Vendedor exclusivo del cemento
Marca-Asland
La marca preferida de los contratistas inteligentes
De producción anual 360.000 toneladas
es la marca que por su superior calidad es la única que se emplea en el cemento ARMADO del nuevo edificio para Hotel propiedad de D. Manuel Somoza (Plaza de Santo Domingo) y en el 50 por 100 de las obras que se construyen en España.
Extenso surtido en todo lo referente al ramo de efectos para construcción
Venta exclusiva de abonos MEDEM
PRECIO FIJO Esta Casa es la que más ventajas ofrece al comprador SERVICIO A DOMICILIO

ponente Sr. Enriquez, letrado señor Fernández Castro.
El mismo día. Lugo, lesiones, contra Generoso Regueiro; ponente Sr. Pedreira, abogado Sr. Fernández Castro.

Día 7. Monforte, estafa, contra Antonio Sánchez; ponente Sr. Enriquez, defensor Sr. Díaz Sanjurjo.

El mismo día. Quiroga, lesiones, contra Victoriano Macía; ponente Sr. Pedreira, letrado Sr. Gayoso Castro.

Día 8. Monforte, homicidio, contra Antonio José Soto y otros; ponente Sr. Enriquez, abogados señores Prieto, Rosón y Fernández Casar.

Día 12. Lugo, hurto, contra Francisco Racamunde; ponente Sr. Enriquez, letrado Sr. Fernández Castro.

El mismo día. Becerreá, desobediencia, contra Segundo Pérez, ponente Sr. Enriquez, letrado señor Rosón.

Día 13. Lugo, hurto, contra Rogelio Fernández; ponente Sr. Pedreira, abogado Sr. Freire.

El mismo día. Fonsagrada, lesiones, contra José Ramón Alvarez; ponente señor presidente, defensor Sr. Fernández Castro.

Día 19. Ribadeo, robo, contra José Ramón Fernández; ponente señor Enriquez, abogado Sr. Gayoso Lois.

El mismo día. Chantada, hurto, contra Leopoldo Vázquez; ponente Sr. Pedreira, licenciado Sr. Díaz Sanjurjo.

Día 20. Lugo, lesiones, contra José Faustino Peña; ponente Sr. Enriquez, letrado Sr. Fernández Castro.

El mismo día. Lugo, hurto, contra Manuel Iglesias; ponente Sr. Enriquez, abogado Sr. Fernández Vivero.

Día 21. Monforte, infracción de la Ley de Emigración, contra Eladio Rodríguez; ponente señor presidente, licenciado Sr. Prieto.

Día 22. Chantada, disparo, contra Manuel Conde; ponente señor presidente, abogado Sr. Pardo Rodríguez.

El mismo día. Lugo, hurto, contra Manuel Iglesias; ponente señor presidente, abogado Sr. Fernández Vivero.

Día 25. Quiroga, hurto, contra José María Martínez; ponente señor Pedreira, abogado Sr. Prieto.

El mismo día. Vivero, tenencia, contra José Gómez; ponente señor Enriquez, defensor Sr. Díaz Sanjurjo.

Día 26. Lugo, lesiones, contra Antonio Valcárcel; ponente Sr. Enriquez, abogado Sr. Pardo Rodríguez.

El mismo día. Lugo, lesiones, contra Antonio Villar y otro; ponente Sr. Enriquez, defensores señores Pardo Rodríguez y Fernández Castro.

Días 27 y 28. Chantada, homicidio, contra Emilio y Daniel Cereijo, Modesto Goyanes y José Prieto; ponente señor presidente, abogados Sres. Varela, Prieto y Pérez Guerra.

Día 29. Monforte, hurto, contra Serafín José López y otro; ponente señor presidente, letrado Sr. Varela Balboa.

El mismo día. Monforte, tenencia, contra Antonio Vázquez; ponente Sr. Pedreira, abogado señor Cera.

El mismo día. Monforte, tenencia, contra Ramón González; ponente Sr. Pedreira, defensor señor Vila.

L. Gasalla
OCULISTA
Ronda de la Coruña
(Puerta de la Estación)
LUGO

“Demountable” La mejor máquina de Escribir
No comprar máquinas de escribir y co-ser sin pedir precios y condiciones a Julio Veloso Ros
Taller de Reparaciones.-Venta de accesorios
Manuel Becerra, 17.

Dr. López Pardo
Piel, Sífilis y Venéreas
Avenida de Moret, 16-1.º
LUGO

Las Inclusiones, neerópolis infantiles

Principalmente, son dos las causas que por sí solas hacen que sea tan crecida la mortalidad en las inclusiones: Primera, alimentación inadecuada e insuficiente. Segunda, falta de asepsia en el cuidado y tratamiento de los niños.

Alimentación defectuosa.—Como consecuencia del pequeño número de madres que crían, procedentes de la Maternidad, hay una gran mayoría de niños que, forzosamente, tienen que ser lactados a biberón, y de ellos luego nos ocuparemos. Las pocas madres que crían a sus hijos, a pesar de que el reglamento dice que si lo desean, pueden lactar al pecho al niño hasta su destete, la práctica demuestra que no sucede así, y la que es «verdadera madre», al ver que su hijo pierde porque el alimento que debe ser solo para él tiene que repartirlo con otra infeliz criatura, y si no «no la pagan», opta porque salga a criarse a los pueblos con una nodriza externa, y al quedarse sin su hijo, lo frecuente es que en seguida abandone la Inclusa. Las probabilidades, por tanto, de que estas madres crían a su hijo y a otro son muy escasas, y problemática esta esperanza.

Las nodrizas son pocas y malas en general, y desde luego, se reclaman en las Inclusiones aquellas que han tenido que renunciar al boato de las casas grandes. ¿Cómo se consigue, si no, que se resignen a la reclusión en recintos inmundos, con poca sueldo, alimentación regular, cuando dos o tres niños, expuestas a un contagio, y con la amenaza que supone el ser arrojadas a un hospital en caso de que enfermen, pues el reglamento impide que permanezcan en el Establecimiento cuando no rinden el fruto por el que se las ha contratado?

Claro está que disponiendo de pocas nodrizas y, en cambio, de muchos niños, tienen que distribuirse éstos entre ellas, y les corresponden dos o tres cada una. Los niños que pretenden criar, forzosamente tienen que sufrir hipo-alimentación, por repartirse entre varios el alimento que la Naturaleza ha dispuesto para uno solo; porque eso de creer que las glándulas mamarias son un depósito inagotable, es un error fundamental. Cada madre tiene en sus glándulas una capacidad funcional adecuada a las necesidades de su hijo, y si se hace embarazada de uno gemelar, en armonía con la necesidad de criar a dos niños se desarrolla y establece la secreción de las glándulas. Pero este no es el caso casi nunca, sino que a cada mujer, que no puede criar más que un niño, se le exige que críe a varios. Este déficit de alimento no puede cubrirse más que por lactancia mixta. Está el lactante lactando mixta, dirigiéndose a la nodriza para criar más de un niño, pero sería necesario disponer de personal auxiliar adiestrado y competente, que vigilará y pesará las tetas y continuamente estuviere al cargo de los niños; este personal falta en muchas Inclusiones y, económicamente, supone un gasto para el que es insuficiente el presupuesto destinado a Beneficencia.

A primera vista parece lógico el que, teniendo aproximadamente cada nodriza 800 a 1.000 centímetros cúbicos de leche diarios, y siendo suficiente la cantidad para un niño en sus primeros semanas de su vida, puede ojala criar a dos. Esto no es cierto en la práctica. En primer lugar, porque no reúnen estas condiciones óptimas las nodrizas de las

UN CUENTO

LOS CABELLOS CORTOS

El Imperio de la Moda

Cuando apenas quedan reyes y ya ningún emperador subsiste la Moda, la última emperatriz, la única... ¿Quién no se prosterna ante ella y permanece sordo a sus mandatos?... La Moda manda desde hace algún tiempo al sexo femenino que se lleven los cabellos cortos; y la señorita Berta Luron no había podido aún conseguir el permiso para cortar los suyos. Berta tenía, sin embargo, quince años, la edad de la verdadera emancipación femenina. ¿Qué importa que los Códigos fijan los veintuno o los veintitrés años para la mayoría de edad? ¿Qué significa un Código al lado de una moda?

Su padre había prohibido a Berta que se cortase los cabellos. La amenazaba con toda clase de horrores si se permitía ella atentar a la belleza de sus cabellos, que eran admirables, finos, rizados, un casco de oro, un sueño de poeta... Y su padre era poeta. Tenía él la pretensión de saber lo que era bello, de tener en estética más competencia que un peluquero... Y su prohibición era categórica. ¡Ah! ¡Estos hombres!

Si Berta tuviese madre sería otra cosa, porque una mujer comprende las cosas... Pero ella no tenía ya madre y estaba entregada a los despotismos de un bárbaro, de un poeta... Se desesperaba y perdía el color... ¡Basta a ser ella la única que llevase esa ridiculez: los cabellos largos? ¡Ah! no; a los quince años, cuando se quiere bien una cosa...

Y he aquí lo que discurrió la joven Berta, después de largas reflexiones: quemar sus cabellos en un accidente...

Era fácil. A muchas mujeres les había ocurrido quemárselas la cabellera por limpiársela con petróleo. Ella decidió, pues, lavarse la cabeza con petróleo, por lo menos una vez a la semana. Había luz eléctrica en todas las habitaciones de su casa, salvo en un gabinete oscuro, y fue precisamente en éste donde hizo que le lavasen la cabeza, a umbrándose con una vela. Y obligó a la doncella que le mirase el cabello de cerca con la vela, para que le quedase bien limpio... Pero, ¡ay!, cuando se tiene mala suerte...

La doncella no prendió nunca fuego a la cabellera de su señorita. Era aquella una inglesa oltusa, incapaz de comprender nada.

Puesto que el accidente no se producía de ese modo, había que provocarlo de otro. Valientemente, una noche en que estaba despeinada y con el pelo suelto sobre los hombros, Berta se acercó, como por descuido, a una cocinilla de gas que había encendida y tuvo la dicha de oír que chisporroteaba su cabellera. ¡Arriba, por fin!

—¡Ah! gritó por un impulso inconsciente— ¡Me quemé! ¡Socorro! Fué su padre quien acudió. —¡Desgraciada! —dijo. Y cogió un paño, lo echó sobre la cabeza de su hija y extinguió el incendio.

El fuego había hecho pocos estragos. Dos o tres mechones chamuscados: eso era todo.

—Voy a tenerlos que igualar— dijo Berta cogiendo unas tijeras. Pero su padre le quitó las tijeras de las manos para igualárselos él. No cortó más que tres o cuatro centímetros de cabellos del lado izquierdo. ¡El miserable!

Berta se desahogó en lágrimas. Pero su padre pudo creer que era del susto.

¿Tenía, pues, que resignarse a no hacer nada? ¿Tendría que conservar...

TELEGRAMA

Salgo viaje compras novedades verano. Regreso abril 1.º BALBÁS.

toda su vida esos horribles cabellos que le daban patente de rancia y de inelegante o cursi? No, no. Había que buscar otra cosa... Como tenía imaginación pensó en la tifoidea... Había oído hablar de algunas mujeres que, al tener la fiebre tifoidea, se les habían caído los cabellos. Y había sido necesario afeitarse la cabeza. ¡Felices mujeres!

¿Cómo se cogía la fiebre tifoidea? Decían que comiendo ostras. Ella comió ostras. Comió ostras de una manera formidable. Tiempo perdido, o mejor dicho, placer perdido, porque no estaban malas las dichosas ostras.

No tuvo más fiebre que si hubiera comido salchichón. Había, pues, que buscar la tifoidea por medios más directos.

Consultó médicos, interrogó enfermeras, acabó de descubrir un caso de tifoidea en Menilmontant y, con pretexto de caridad se dirigió a esas alturas, sin que lo supiera su padre.

La enferma era una mujer del pueblo, muy interesante. Berta la llevó toda clase de cosas; se hizo querer, la cuidó, la limpió, permaneció muchas horas a la cabecera de la enferma y tuvo la alegría, la inmensa alegría, al

cabo de quince días, de sentirse con fiebre. Treinta y ocho grados, treinta y nueve, cuarenta... Era bien la tifoidea. ¡Al fin!

Al lado de la cama su padre lloraba. Viendo eso Berta sintió algunos remordimientos. ¿Estaba tan grave? ¿Podría morir? ¡Oh! Morir, ella no había querido ir tan lejos... ¡Pobre padre! Si supiera...

Cuando se desahillaba algo pedía un espejo... ¡Ay, no! Los cabellos no caían todavía. No caen hasta la convalecencia, según parece...

Cuarenta grados y tres décimas. El doctor tenía la cara seria. Papá estaba como loco. ¿Le daría la muerte? Una noche en que Berta respiraba con más dificultad, dijo a su padre quedamente:

—Dí, papá: ¿querrás que me los corten si?... Para mi última «toilette», ¿sabes? ¡Jurame!

—¡Oh! ¡Hija mía! —exclamó él—. Todavía piensas en eso. Pues, mira, te voy voy a cortar yo mismo. Y en seguida... ¡Así, así, así!

Nerviosamente, desesperadamente, con unas tijeras los cortó todos, cubriéndolos de lágrimas y de besos. Entonces la enferma se transfiguró. Una gran felicidad, dulce, muy dulce descendió sobre ella...

Y como la felicidad es el médico por excelencia. Berta está curada. Tiene los cabellos cortados. Es feliz. JEAN RAMEAU.

Notas regionales

CORUÑA

Un hombre muerto

El domingo de madrugada apareció muerto en un prado de su propiedad, en la parroquia de Paleo (Carral) el vecino de la misma Manuel Couceiro Pérez, creyéndose que su muerte fue natural, pues el cadáver no presentaba lesiones ni señales de violencia.

Así lo comunicó al Juzgado del distrito de la Audiencia, el juez municipal de Carral.

Hoy le practicarán la autopsia al cadáver dos médicos titulares de aquel municipio y el practicante de la Coruña don Juan Otero.

Don Javier Serrano

En el tren expreso de anteaer llegó a La Coruña el inspector técnico del ministerio del Trabajo, don Javier Serrano, que viene a girar visita a los chalets que está construyendo la Cooperativa de Casas Baratas.

El señor Serrano calcula, que dentro de veinte días, lo más tarde, la Cooperativa recibirá el impreso del préstamo que le ha concedido el Estado.

FERROL

El vapor griego «Tritón» salvado

Con el auxilio de dos remolcadores llegó a este puerto el vapor griego «Tritón», procedente de Santa Fe, que hace días pedía auxilio.

Dirigíase el barco a Inglaterra conduciendo 7.000 toneladas de cereales. Navegaba con mar dura y al llegar a la altura de Cabo Villano se le rompieron los guardines del timón, quedando sin gobierno.

Viéndose en inminente peligro comenzó a pedir auxilio por medio de la radiotelegrafía y acudieron a prestarlo los remolcadores «Van Fa kerdey» y «Villén», que son los que lo trajeron a Ferrrol.

Una gabarra a pique y dos hombres ahogados

También llegó el remolcador holandés «Yauwsee», conduciendo una gabarra.

Procedente del Havre dirigióse el barco, remolcando dos gabarras, a África, y cuando se hallaba a la altura del Golfo de Vizcaya se rompió la estacha, yéndose una de las gabarras al garete y desapareciendo.

En ella iban dos hombres tripulantes, que perecieron ahogados.

Desgracia a bordo del «Almirante Lobo»

Cuando el transporte guerra «Almirante Lobo» estaba provistándose de carbón, uno de los trasbordadores golpeó en la cabeza al segundo maquinista don Manuel España, lanzándolo a la bodega.

El herido fué conducido, en grave estado, al Hospital de la Marina.

El «Almirante Lobo» saldrá esta noche para Marín.

El «Galatea»

Está listo para emprender el viaje de instrucción con los aprendices marinos el buque escuela «Galatea».

Saldrá de este puerto en la primera quincena del mes de abril próximo.

Entre otros puertos visitará Barcelona y Palma de Mallorca. ORENSE

Emigración clandestina

Por la policía fué detenido Francisco Fernández Piñero vecino de Montederramo, por dedicarse a la emigración de personas sin tener autorización legal.

El gobernador le impuso 500 pesetas que hizo efectivas. PONTEVEDRA

Marinero agresivo

En la parroquia de Villalonga (Santiago) fué detenido el marinero Robustiano Piñero Díaz de 20 años, el cual en la tarde del pasado 23 se abalanzó sobre su convecino Joaquín Buezas Vilar, que se dirigía a su casa, derribándolo e intentando agredirle con un cuchillo, cosa que evitaron varias personas que acudieron a separar a los contendientes.

El incendio de Catoira

La Guardia civil de Villagarcía participa a este Gobierno que de las averiguaciones practicadas para esclarecer el incendio ocurrido días pasados en la fábrica de aserrar maderas de don Manuel Castromil, resulta que el fuego fué ocasionado por una chispa desprendida de la caldera de la fábrica.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada. VIGO

Monederas falsas

La Benemérita de Lavadores prestó últimamente un buen servicio, deteniendo a dos mujeres sospechosas que se dedicaban a expender moneda falsa.

Los guardias tuvieron conocimiento de que en un establecimiento de Calvario, se quería pasar un billete falso, y personáronse allí, deteniendo en la taberna de Dolores Pardelles Vilar a las mecheras Consuelo Rodríguez, de 40 años, y Rosa Rodríguez Blanco de 50.

Les ocuparon 3 billetes de 50 pesetas falsos y 42 pesetas en monedas de 5 y 2 también falsas. Terán ya en su poder 6805 pesetas en monedas legítimas, producto seguramente de cambios efectuados anteriormente.

V. Magadán Vidal

DENTISTA. Traslado su Consultorio a la Plaza de Santo Domingo número 2-1.º Teléfono núm. 92.-LUGO

GRANDES ALMACENES NUEVO MUNDO REINA 3

El viernes 1.º de abril, empezamos a liquidar gran cantidad de artículos por fin de temporada.

Queremos hacer la salvadad que no se trata de artículos dañados, de malos colores, con taras, etc. No. Son artículos perfectamente corrientes que no queremos guardar para otro año.

Hemos sacrificado grandemente sus precios, y tenemos la seguridad de que entre ellos ha de encontrar V. alguno de interés.

Los géneros que liquidamos, son artículos de uso corriente. Pañería, Mantas, Sedas, Tohallas, Géneros de punto y blancos, Camisería, Corbatas, etc.

Annque solo sea por curiosidad, pase por esta liquidación.

GRANDES ALMACENES NUEVO MUNDO REINA 3

aspiran a ser su tienda de confianza

Para la construcción de un Asilo en Foz

PROPOSICIONES

Se admiten hasta las doce del día 10 de abril próximo para la construcción de un Asilo de Ancianos Desamparados en la villa de Foz, partido judicial de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos referentes al objeto, se hallan de manifiesto en Foz, en la casa que habitaron los señores Martínez-Otero, y en la casa número 20, de la calle del Alarcón de Rodil, en la ciudad de Mondoñedo. Foz, marzo 8 de 1927.

Cándida Lagarón

Profesora en Partos Manuel Becerra, 29.-LUGO

Contable

Ofrece sus servicios, para la capital o provincia, joven tenedor de libros, libre del servicio militar y con modestas pretensiones. Acredita su competencia, con excelentes certificados. Informará Julio Real Portela, Doctor Castro, 1, bajos.

Clinica Médica Quirúrgica de J. Sarmiento

Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago Especialista en Partos, Matriz y Enfermedades de los Niños Calle Manuel Becerra, núm. 29 HORAS DE CONSULTA De diez a doce y de cuatro a seis

G. NAVIA, SASTRE

Habiendo regresado de mi viaje de compras, tengo el gusto de ofrecer a mi clientela y al público en general, las últimas novedades de la actual temporada. Plaza de la Constitución, 4, pral.-LUGO.

María Jáñez Yáñez

Profesora en Partos SE TRATA EN EL PRIMER PISO DE LA CASA DEL SR. PITA (DENTISTA), JUNTO A LA PUERTA DE LA ESTACIÓN Ronda Castilla, núm. 30.-LUGO

Botines y Pijamas-Paraguas y bastones-Tirantes ingleses-Impermeables trincheras-Bufandas novedad-Pañuelos caprichosos-Corbatas alta novedad-Camisería a la medida-Sección especial-Si es V. elegante, le interesa hacer sus encargos en la

CASA YÁÑEZ

Frente al Banco de España

TOS

desaparece con las PASTILLAS PECTORALES

de G.F. MERINO é Hijo LEÓN

Exito creciente desde 1827



Natel Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona etc., etc.

POR SUS EXCELENTES RESULTADOS

LABORATORIO LLOPIS, Rosales 8 y 12, MADRID

ECOS

Se ha dispuesto que a partir del próximo ejercicio de 1928 los líquidos impondibles de la contribución territorial y urbana correspondientes a los municipios que tributan en régimen de cupo dejen de sufrir las penalidades progresivas por falta de presentación de sus registros fiscales de edificios y solares y sean recargados en un dos por ciento en sustitución de aquellas penalidades.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial, debió elevarse ayer la vista de un pleito que sobre pago de pesetas sostiene don Manuel García Martínez con don Pedro Santalla.

De Real orden se ha dispuesto que todos los viajes colectivos de prácticas o estudios en el extranjero que en lo sucesivo se organicen por las diferentes insituciones pedagógicas dependientes del Estado o inspeccionadas por éste, deberán ser previamente autorizadas por el ministro del departamento correspondiente.

FABRICANTES DE CALZADO: Pidan con urgencia precio y condiciones de plancha de goma de bandaje macizo, especial para suelas y tacones a Nicolás del Río, San Francisco 38.—San-Sebastián.

VENTA.—Se vende un solar en la nueva calle de García Abad, haciendo esquina a otra en construcción, y confinante con otro solar del Sr. Márquez.

Informará Jesús Lodeiro, Ronda de la Coruña, núm. 5. (H. 24 a)

SUBASTA.—A las cuatro de la tarde del día 17 del mes de abril tendrá lugar la subasta de dos casas y fincas destinadas a huerta con riego labradío y regadío, sitas en el próximo lugar de Angueiro Carretera de Castilla a cuatro kilómetros de esta capital, la subasta se efectuará en la misma casa. Se reserva su dueño D.º Engracia Trasorras el derecho de adjudicación.

Dependiente sita en la PELUQUERIA HIGIENICA, Reina, 14-piso 1.º.-LUGO.

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

EX-OFICIAL DEL FINADO NOTARIO SR. MONTERO LOIS EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección y despacho de Relaciones de bienes de herencias para pago del Impuesto de Derechos reales, corroboración de testamentos; declaraciones de herederos abintestato; cumplimiento de exhortos y en general toda clase de asuntos y negocios.

Despacho rápido de asuntos relacionados con Ministerios; reclamación urgente de certificados de los Registros de actos de última voluntad y Penado y Rebeldes; legalizaciones en Consulados y asuntos relacionados con todas Dependencias públicas y particulares.

OFICINAS Calle de San Marcos núm. 15.-LUGO

DAVID

Platería

La casa más surtida en objetos de plata para regalos de boda

Depósito de los relojes O M E G A

Relojes pulsera fantasía oro y esmalte

La casa más surtida Precio fijo Plaza Mayor, 13 (Soportales)

Optica

Inclusas. Si fuesen capaces de rendir cada una de ellas esa cantidad de leche, estaríamos salvados; pero, por desgracia, no sucede así. En segundo, por que casi todas las que pueden llegar a ser buenas amas, entran en la Inclusa recién paridas, y en este período en el cual todavía no se ha establecido la secreción completamente, no produce tanta cantidad de leche. Si muchas de esas niñas, es cierto que «cultivándolas» y educándolas se podría conseguir el que fuesen al cabo de varios meses excelentes nodrizas, también lo es el que, es rarísima, así, rarísima, la que dura algunos meses: todas se van por diversos motivos, pero se van.

El único grupo bueno es el que referimos antes: las madres que resisten hasta que su hijo se marcha a los pueblos con nodriza externa, y entonces abandonan la Inclusa. Quizá este grupo de madre, si encontrara socorro fuera de la Inclusa, continuase lactando a su hijo y no tendría que fiar a la Beneficencia la terminación de su lactancia.

Resumen de la lactancia en nodriza: que si disponemos de veinte nodrizas, por ejemplo, y hay cuarenta niños, en el momento en que llega por el turno el cuarenta y uno, una de dos, o se le da a la que ya tiene una pareja para criar, o se le pone a biberón. Esto último es lo que sucede ordinariamente. ¿Qué ocurrirá, pues? Que hay un número de niños extraordinario en la infancia artificial, niños que, por esto y por las demás condiciones de las Inclusas, están casi todos fatalmente condenados a morir en breve.

Habiendo sido amantado un niño durante las ocho o diez semanas primeras de su vida, las condiciones de resistencia de su organismo y la aptitud fisiológica de su aparato digestivo, son suficientes para que pueda continuarse la lactancia por biberón, creciendo y desarrollándose normalmente. Desde luego bajo el supuesto de que se haga la lactancia científicamente. Pero el llevar a un niño recién nacido al departamento de biberón de una Inclusa, es sencillamente un crimen. Ignoro la definición jurídica de la palabra crimen, me sería muy fácil saberlo, pero no me importa. Supóngo que será «el hecho de producir un daño voluntariamente a un semejante, a sabiendas de que le puede costar la vida»; como consecuencia, el que transige con que a un niño se le someta en una Inclusa a un sistema de alimentación que «seguramente le causa la muerte», es encubierto de un delito.

El primer hecho que sentamos al principio, de alimentación inadecuada e insuficiente de los desgraciados incluseros, está demostrado.

Dr. J. A. ALONSO MUÑOYERRO.

Modas CARMEN FERNANDEZ

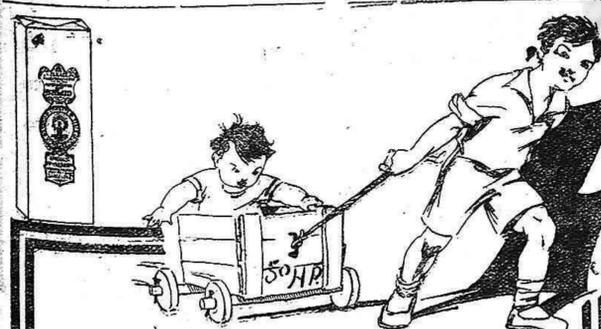
Habiendo trasladado su residencia de Madrid a esta capital, se ofrece a las señoras para toda clase de confecciones conforme a los últimos modelos de París Doctor Castro, núm. 5-1.º.-LUGO.

Ocasión para los que quieren vestir bien y económicamente

Desde el próximo mes de abril, queda abierta en la calle de Luis Rodríguez de Viguera núm. 10 (frente a la Audiencia de esta capital) la Sastrería D. Rojco, ofreciendo al público confección esmerada a precios económicos.

Subasta

A las doce de la mañana del día 10 de abril próximo, tendrá lugar en la Agencia de Negocios del Sr. Fernández Reija, San Marcos, núm. 15, bajo; la subasta de la casa número 7 de la Ronda de la Coruña, o sea la segunda de la derecha saliendo por la Puerta de la Muralla, llamada Falsa.



¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Ministerio de Cultura 2005

# Publicidad económica de anuncios breves

## Agencia de Negocios de Manuel F. Reija

Calle de San Marcos núm. 15.-LUGO

### Se anuncian en venta:

UNA CASA de dos pisos y amplios baños, propios éstos para instalación de industria. Está sita en una de las calles de más movimiento de esta localidad.

UNA FINCA DE PRODUCCION Y RECREO, situado en uno de los mejores sitios de la ciudad, cerrada toda con muro y verja. Tiene un gran extensión dedicada a huerta y jardín y dentro de la misma enclavadas varias construcciones modernas, todas ellas habitables y muy bien orientadas. El terreno es de calidad imborrable con abundante agua potable y de riego, e infinidad de árboles frutales.

CASA núm. 77 de la calle de San Roque de esta capital, que consta de planta baja y piso alto. Libre de gravámenes.

CASA núm. 24 de la calle de Manuel Becerra, de esta ciudad, compuesta de planta baja y piso alto, con un trezo de huerta a su parte posterior. Libre de pensiones.

UNA FINCABILIDAD cerrada sobre sí, compuesta de casa habitación, un grupo de casas a la parte Este, un molino harinero y la GRANJA RUSTICA de una superficie de más de 67 hectáreas en prados regados y secanos, labrados, sotos, robledos, montes y otros cultivos. Está sita esta fincabilidad en la parroquia de Santa María de Arcos, ayuntamiento de Clantada.

OTRA FINCABILIDAD compuesta de casa de labranza y 22 fincas rústicas a distintas clases de producción, de una total extensión de 13 hectáreas. Radica en San

Bartolomé de Ermora, municipio de Palas de Rey.

UNA EXPLOTACION agricola, toda bajo un cercado, compuesta de las siguientes fincas: 1.ª La denominada de Elie, dedicada a labranza, viñedo, monte con pinos y robles, huerta y zarzal. 2.ª Robledo y monte. 3.ª Labradío y parral. 4.ª Y un viñedo y labradío. En total una superficie de 6 hectáreas y 12 áreas. Radica en San Félix de Varón, término de Carbaliño, provincia de Orense.

CASA DE LABRANZA, compuesta de planta baja y piso principal con buenas habitaciones, tiene alpendres destinados a leñeras y a recoger frutos, horno, pozo de agua potable, era de majar, huerta y cortina, unidas a la casa y además otras fincas destinadas a diversos cultivos. Es libre de pensiones y radica en Porcín, parroquia de San Miguel de Páramo (Castroverde).

EN JUNTO o separadamente por fincas, unos bienes situados en punto cercano a esta población, figurando entre ellos un molino harinero enclavado en el río Miño, con tres juegos de piedras.

VENDO en muy buen uso: una máquina de aserrar madera; un motor «Lister» 5 H. P.; una desgranadora Ajuria; una fragua, y varios pollos de tres meses raza «Leghordn». Razón José Pardo, San Roque 11. (H. 31 m.)

VENTA.—Se hace de la casa número 3 de la calle del Miño, libre de toda pensión. En la misma informarán.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de 15 céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

VINOS al por mayor y menor de Augusto Sierra, San Lugo, 11, Lugo. El litro de aguardiente de orujo, 200 pesetas; anís dulce corriente, 1'80; vino dulce, 1'80; litro blanco, 0'65; tinto Gallego y Castilla, 0'50; del Bierzo, 0'50; vinagre, 0'50. Todo es clase buena. Para dentro de Lugo se sirve a domicilio de cuatro litros en adelante; para fuera del radio se rebaja en 10 litros 1'00, y se facilitan envases de varios tamaños.

VENTA.—Se vende en el barrio de Caínós la casa núm. 24, con una huerta en la parte posterior que mide dos áreas aproximadamente.

Informarán: Calle de la Cruz 17 («El Capricho»).

ENDO finca de recreo, compuesta de una hermosa casa con instalación de luz y agua potable, casa caseros, garaje, huerta, prado, jardín y dehesa.

Informará D. Luis de Castro, en Seoane (Nadela).

ARRIENDO.—Se arrienda el segundo piso de la casa número 17 del Puente, de nueva construcción con una hermosa galería, dando frente al río Miño con instalación de luz eléctrica, y de otra casa de nueva construcción de planta baja y piso también en el mismo barrio, frente al Balmario, con dos huertas. Informará su dueño Angel Souto, en su casa, núm. 17 y San Marcos (Casa Alicia).

PERSONAS DE AMBOS SEXOS tengan facilidad de palabra, podrán disfrutar sueldo extra sin dejar sus ocupaciones si propaganda por nuestra cuenta, artículo extranjero teatral en su propia localidad. Apartado 4.038 (E) Madrid.

VENDO muy barata, bonita casa de campo, con huerta amurallada.

Informará D. Luis de Castro, en Seoane (Nadela).

OFICIAL BARBERO se necesita en la Barbería de José Veiga, en Ribadeo, que sepa su obligación y que esté libre de servicio. Informes calle Murias, 17, Ribadeo.

SE VENDE en pública subasta y a voluntad de su dueño, en Antas de Ulla, Seoane una casa, huerta y pozo, doce terrados labrados y un prado todo libre de pensiones situado cerca del campo de la feria y de la carretera.

La casa es conocida por la de «Corredoira».

Tendrá lugar la subasta en la misma casa los días 19 y 20 de marzo de 1927.

SE ALQUILAN.—Los bajos de la casa número 3 de la Plaza de la Nova de esta ciudad.

En Santo Domingo número 1 (Lotería), informarán.

## Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### Próximas salidas de la Coruña

	Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
	Pesetas	Pesetas
"Koeln" 13 de Abril	569'90	604'90
"Sierra Córdoba" 10 de Mayo	634'90	669'90
"Sierra Morena" 7 de Junio	634'90	669'90
"Weser" 20 de Julio	589'90	624'90

Los vapores WERRA, WESER, KOELN, CREFELD y MADRID admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de pasen, y la comida les es servida en platos de loza por camareros uniformados. Llevan espléndidos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocinero, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 150 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—PLAZA DE MINA, 1

DIRECCION TELEGRÁFICA: "NORDLLOYD"—LA CORUÑA

## Almacén de cueros y pieles curtidos y afines

### Francisco Jáñez

Artículos para Zapaterías y Guarnicionerías

Pieles de Montería

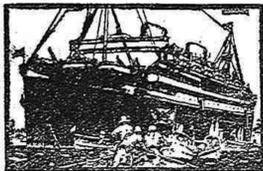
SAN PEDRO, 16

TELÉFONO NÚM. 112

LUGO

## Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES en 17 días con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Deseado 5 abril Ptas.	589'90	624'90
Arlanza 16 abril >	609'90	644'90
Alcántara 6 mayo >	609'90	644'90
Almazonora 15 mayo >	609'90	644'90
Asturias 27 mayo >	609'90	644'90

Los vapores de la serie D. no hacen escala en Montevideo. La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador, magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles.

Agente: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.—La Coruña.—Telegramas y Telefonemas: RUBINE

## Grandes Almacenes Valcárcel

### MADERAS

de tea rojo y del país  
Especialidad  
en machihembradas de Arbo y Ribadavia  
Barrotillo ochavado y de alamo  
Grandes existencias  
Precios módicos

SAN PEDRO, 38

### CARBONES

Carbones superiores para cocinas  
De Galleta los 50 kilos pesetas 6'00  
Cok de Gas 6'60  
Servicio a domicilio  
Peso exacto y bien cribado

TELÉFONO, 171

Almacenes y despacho:

AVENIDA DE MONTERO RÍOS (CARRETERA DE LA ESTACION)

PATRONATO DE CATALUÑA

PARA LA

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis» se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

EL PRESIDENTE,  
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc. y enfermedades consuntivas.



Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## JERÓNIMO FARRÉ

HERNIÓLOGO

### HERNIAS (quebraduras) Su tratamiento

Puede y debe decirse la verdad.—Hablamos por el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura EFECTIVAMENTE LA HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un bragero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRINJERAS, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIAL-LES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero nombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurre un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.

CORSES ORTOPÉDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en LUGO HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses, ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados.

En MADRID en el GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Mená número 23, 1.º.

**Elisir Estomago SAIZ de CARLOS**

Tanifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con ESPASMOS  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICIÓN.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayo una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose ya según con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para once días

Venta: Serrano, 33, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Papel viejo se vende en esta imprenta por arroba y al detall

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1875	308.711'79	313.203'04	98.055'16	78.193'45
1885	584.161'72	175.617'29	194.720'57	376.748'26
1895	991.430'05	401.048'37	330.476'68	633.825'12
1905	1.910.777'15	631.936'69	636.925'71	959.162'07
1915	5.831.960'01	2.413.196	1.943.986'07	1.723.209'42
1925	17.777.466'69	8.286.622	6.434.480'42	2.500.000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo 1926

COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

La Previsión Nacional Seguros contra el robo

DELEGADO PROVINCIAL: Avenida de Moret, 11-1.º

## Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

	PESETAS
30 de idem «WERRA»	500'10
6 de abril «SIERRA VESER»	635'10
27 de idem «WESER»	590'10
11 de mayo «SIERRA CORUÑA»	635'10
26 de idem «MADRID»	590'10

NOTA.—El vapor «Sierra Ventana» no admite pasajeros de tercera clase y si única mente cámara.

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCÍA: Marina, 14



## MÁQUINAS RECTILÍNEAS

para hacer medias y calcetines

### GROSSER

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía en ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España.

Sucesor de Automóviles y Maquinaria S. A.

Gran Vía Layetana, 23, pral., BARCELONA

Agente general para la venta Conrado Capdevila, calle de Casanova, 15, Para informes Benjamin Rodriguez Sio y Compañía «Bazar de las BBB».—Lugo.

## Cemento GOSMOS

La marca que se ha impuesto

Altas resistencia inicial y progresiva. Homogeneidad absoluta. Fraguado lento. Fabricados en la Factoría más perfecta de Europa. Única marca empleada en las obras de pavimentación de las calles de la Coruña y en las próximas obras de reconstrucción de puentes en toda la red de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España.

## Ponga la nueva

### Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

Equipo Bosch S. A. Barcelona. Madrid.

Equipe sus coches con Magnetos-Dinamos-Faros-Bocinas y Baterías BOSCH son los mejores

## La Preservatrice

Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los riesgos de accidentes del trabajo, responsabilidad civil, daños a tercero y a los del propio asegurado, para automóviles, coches, carros, etc., e individuales, profesiones liberales y manuales

DOMICILIO SOCIAL: 18 RUE DE LONDRES.—PARIS

## La Nationale

Seguros de vida entera, mixtos combinados, dotales, capitales dotes, retiro a primas reembolsadas, rentas vitalicias, incendios

Delegación General en España

Agencia General de la Compañía en LUGO

D. Domingo Aldomé

D. Camilo López Pardo

Alealá, 16, principal.—ADRID

ABOGADO-PROCURADOR San Marcos, 9-1.º.—LUGO